



## **BLACK FRIDAY**

### **BASES DEL CONCURSO 29 DE NOVIEMBRE**

#### **1. ENTIDAD ORGANIZADORA.**

La entidad Comunidad de Propietarios C.O.C Imaginalia (en adelante Imaginalia) con dirección social Avenida de la Ilustración nº 51 CP: 02006 de Albacete y con CIF número H-02401396, tiene previsto organizar un concurso inspirado en el clásico programa “El precio justo” el día 29 de noviembre, como parte de la campaña del Black Friday. El premio para la persona ganadora serán dos entradas para canjear en Cines Yelmo Imaginalia.

#### **2. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA Y FECHA DEL CONCURSO**

El concurso estará activo desde las 18:30h a 21:30h del viernes 29 de noviembre en el pasillo principal al lado de Kiwoko. Imaginalia se reserva el derecho de modificar la ubicación del stand, si así lo considera conveniente.

#### **3. PREMIOS**

La persona ganadora se llevará dos entradas de cine para canjear en Cines Yelmo Imaginalia.

Imaginalia se reserva el derecho de incluir otros premios o sustituirlos por otros de valor igual o superior, así como modificar las fechas de realización del concurso, si lo considerara conveniente.

#### **4. DINÁMICA DE LA CAMPAÑA**

Para participar en el concurso, los clientes de Imaginalia deberán presentarse en el stand “Black Friday” situado en el pasillo de Alcampo. El presentador seleccionará dos contrincantes, que deberán competir en un juego simulando “El Precio Justo” para llevarse la entrada doble de cine.

Tal y como ocurría en la dinámica del programa, el presentador mostrará una imagen de un producto de los diferentes operadores que se encuentran en el Centro Comercial. Cada uno de los concursantes, tendrá una pizarra donde tendrá que apuntar el precio que cree que más se ajusta al que se muestra.

Para resultar ganador o ganadora, se debe acertar el precio del artículo que muestre la presentadora, dando una cifra lo más ajustada posible y sin pasarse. El concursante que más se ajuste sin sobrepasar el precio, ganará dos entradas de cine para canjear en Cines Yelmo Imaginalia.

En el caso de que los dos concursantes sobrepasaran el precio del artículo, la persona ganadora sería aquella cuya estimación ha estado más próxima al precio real del producto. Mientras que si quedan empatados, se repetiría el juego hasta que se obtenga un ganador o ganadora de la prueba.

## **5. CONCURSO Y RECOGIDA DE PREMIOS.**

Las entradas de cine se entregarán al cliente en mano durante la realización de la dinámica. Estas entradas únicamente son válidas de lunes a jueves, y solamente pueden canjearse en Cines Yelmo Imaginalia.

## **6. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR**

Para participar en el concurso de dicho premio mencionado en las presentes bases los clientes de Imaginalia tendrán que cumplir con las condiciones explicitadas en la dinámica de la campaña.

Además, no podrán participar en el concurso empleados directos de Imaginalia, o de cualquiera de sus locales, arrendatarios o empresas de servicios del Centro Comercial, ni de las empresas que intervienen en la realización de la campaña o los respectivos familiares en primer grado de todos ellos.

## **7. PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 le informamos que sus datos personales serán tratados por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO DE OCIO Y COMERCIO IMAGINALIA con CIF H02401396 dirección en Avenida de la Ilustración 51, 02006 Albacete, teléfono 967616181 y correo electrónico [info@imaginalia-albacete.com](mailto:info@imaginalia-albacete.com)

Finalidad:

1. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el concurso "Black Friday: Tú Pones el Precio". Podemos tratar sus datos con esta finalidad porque existe una relación contractual.

Conservación:

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para alcanzar las finalidades indicadas y, debidamente bloqueados, durante el plazo de prescripción más amplio de conformidad con la legislación aplicable.

Destinatarios:

1. En caso de que resulte ganador se comunicará su nombre de usuario en la red social Instagram al público general, a través del perfil del Centro Comercial en esta misma red social.
2. Se comunicarán sus datos a nuestros encargados de tratamiento cuando sea necesario para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos.

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para que se usen, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.
- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Ejercicio de los derechos: El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito adjuntando fotocopia de su documento identificativo, y dirigirla a la dirección anteriormente citada. Así mismo, ponemos a su disposición modelos para su ejercicio, que pueden recogerse en nuestras instalaciones u obtenerlos en la siguiente dirección [info@imaginalia-albacete.com](mailto:info@imaginalia-albacete.com)

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control: En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es> En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.

## **8. ACEPTACIÓN DE BASES**

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases. La empresa organizadora se reserva el derecho a eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente campaña.

## **9. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Las Bases de Promoción se rigen por la Ley Española.

Imaginalia y los participantes en la promoción, se someten a los Juzgados y Tribunales de Albacete Capital, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.